1965

314744

314744

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOSE FUSTER PASCUAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Calle Viñals, 29

p o r:

"PROCEDIMIENTO EN Y RELACIONADO CON LA FABRICACION DE ELEMENTOS OPTICOS PARA SEÑALIZACION".----------

==========

Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento en y relacionado con la fabricación de elementos ópticos para señalización, con los cuales se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce o se viene utilizando en los vehículos automóviles.

Estos elementos ópticos de señalización que se consiguen, están destinados generalmente a diversas finalidades indicadoras simultáneas o sucesivas, además de su función complementaria de iluminar la placa posterior donde se encuentran colocados los datos y número de matrícula del vehículo; finalmente

1965 314744

es interesante añadir la función de reflejar los rayos luminosos procedentes de otros vehículos con el fin de hacerse visibles a los mismos cuando el vehículo portador de estos elementos ópticos está estacionado y con sus luces apagadas.

Las técnicas modernas de simplificación de elementos e instalaciones eléctricas, tiende a reunir en uno todos los dispositivos señalizadores, con el fin de eliminar toda innecesaria duplicidad de accesorios que repercutirán en un aumento del costo del vehículo.

El procedimiento objeto de la invención está encaminado a obtener la fabricación económica de un elemento óptico para señalización, a base de material plástico rígido, el cual será colocado a modo de pantalla cubriendo las diversas lámparas eléctricas conectadas debidamente a la instalación del vehículo y que provocarán la señalización deseada.

El elemento conseguido, hará también las veces de pantallas iluminadoras de la placa de la matrícula, merced a una zona transparente e incolora de que se le dota, a la vez que también servirá de indicador de posición del vehículo estacionado y con sus luces apagadas, al reflejar los rayos emitidos por otros vehículos e incidentes sobre una zona grabada en forma poliédrica, ópticamente adecuada para tal reflexión de la luz.

Resta decir que la zona transparente incolora del elemento, al ser de material plástico no pigmentado, y por lo tanto, diferente que de el resto, quedará constituida por una placa de material apropiado que se colocará de antemano en el molde de inyección y en el lugar preciso, para que cuando se verifique la inyección de dicho material plástico que formará el elemento óptico, la misma quede fijada y sujeta en su lugar

314744

sin necesidad de pegamento ni operación posterior alguna de montaje después del moldeo.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª es una vista en planta del elemento óptico.

La figura 2ª es una sección del citado elemento según la línea AA', y

La figura 3ª es una perspectiva del elemento que nos ocupa.

Consiste la presente invención en un procedimiento en y relacionado con la fabricación de elementos ópticos para señalización, caracterizado porque son dotados de una zona transparente (4) en su lado inferior a fines de permitir la iluminación de la placa de matrícula (5), constituyendo dicha zona transparente una placa de material plástico aportado al conjunto al ser colocada en el molde antes de su proceso de moldeo por inyección formándose una sóla pieza de conjunto inseparable.

Asimismo se ha definido en el elemento una zona de iluminación aumentada, constituida por una pluralidad de relieves en forma de media caña (6) a fin de producir efectos ópticos multiplicados, y por último se dispone otra zona con relieve en forma poliédrica (7) para provocar con la propia masa del elemento óptico, el que se reflejen los rayos de la luz sobre el incidente.

Se le ha dotado de unos orificios (8) para pasar por ellos los medios de anclaje y fijación sobre la carrocería del vehículo.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye

1965 314744

aplicación preferente de la presente invención,podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varie la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

n o t a

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación de elementos ópticos para señalización, caracterizado porque son dotados de una zona transparente en su lado inferior que iluminará la placa de la matrícula del vehículo, estando constituida dicha zona transparente por una placa de material plástico que se aporta al conjunto al ser colocada en el molde antes de su proceso de moldeo por inyección, dando lugar a constituir una pieza de conjunto inseparable y por lo tanto solidaria.

2ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación de elementos ópticos para señalización, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento es conseguido con una zona de iluminación aumentada integrada por una pluralidad de relieves de media caña para producir efectos ópticos multiplicados, al igual que otra de las zonas queda definida por relieves poliédricos para provocar con la propia masa del elemento óptico, el que se reflejen los rayos de la luz que sobre él incidan.

3ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación de elementos ópticos para señalización,según la reivindicación 2ª, caracterizado porque entre las dos zonas referidas se establece una combinación de efectos ópticos que determinarán la señalización por el elemento que nos ocupa.

28 JUNIO 1965 314744

4ª.-PROCEDIMIENTO EN Y RELACIONADO CON LA FABRICACION DE ELEMENTOS OPTICOS PARA SEÑALIZACION.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

5 Madrid, 28 de junio de 1.965

D. JOSE FUSTER PASCUAL **314744** Hoja única

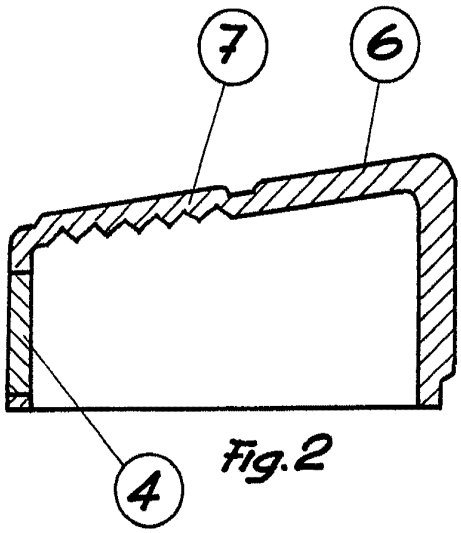

Fig. 2

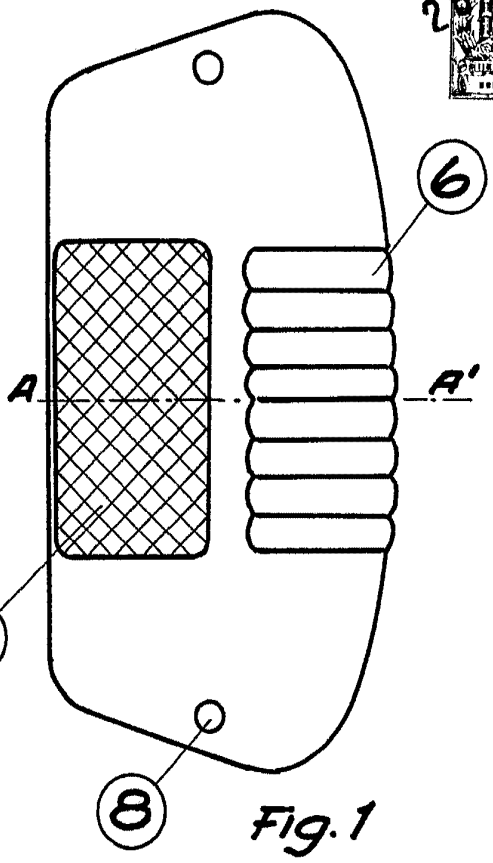

Fig. 1

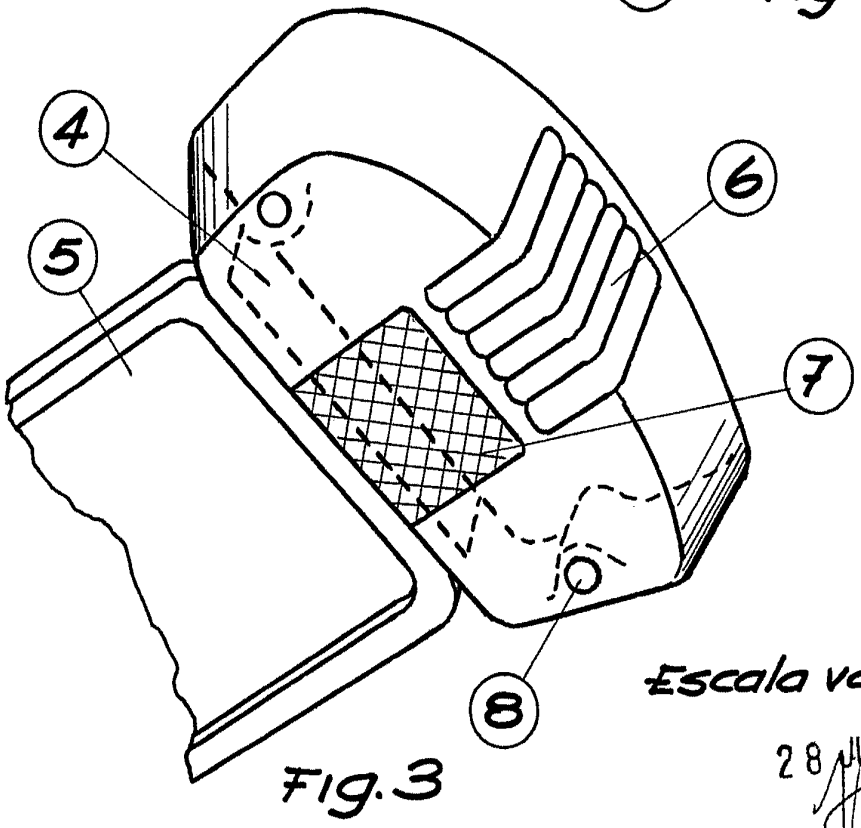

Fig. 3

Escala variable

28 JUN. 1965